Municipalidad de Ayolas
Misiones - Paraguay

RESOLUCIÓN Nº 4095/2015

POR LA QUE SE ADJUDICA A LA EMPRESA "LINAGUA S.A." CON RUC Nº 80057639-0 PARA EL SUMINISTRO DE COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES PARA USO DE LA INSTITUCIÓN MUNICIPAL

Ayolas, Misiones, 30 de diciembre de 2015

VISTO: El llamado a Contratación Directa N° 2/2016 de la Municipalidad de Ayolas para el SUMINISTRO DE COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES PARA USO DE LA INSTITUCIÓN MUNICIPAL, ID Nº 302.668 y el acto de apertura de ofertas realizado en fecha 28 de diciembre de 2015. Y,

CONSIDERANDO: Que, se ha presentado la siguiente oferta:

Oferente	RUC	Precio de Oferta
LINAGUA S.A.	80057639-0	140.299.400.-

Y, que según la Evaluación de Ofertas presentada por el Comité de Evaluación, resulta conveniente a los intereses de la Municipalidad, la presentada por la empresa **"LINAGUA S.A."** según los criterios establecidos en el Art. 28º de la Ley Nº 2051/03 **"DE CONTRATACIONES PUBLICAS"** y el Art. 63 del Dto. Reglamentario Nº 21909/03. **Por Tanto;**

EL INTENDENTE MUNICIPAL EN USO DE SUS ATRIBUCIONES

RESUELVE:

ART.1º) **Adjudicar,** a la Empresa ***"LINAGUA S.A."*** con RUC Nº 80057639-0 para el suministro de combustibles y lubricantes para uso de la Institución Municipal, por la suma de **Gs. 140.299.400** (Guaraníes, Ciento cuarenta millones doscientos noventa y nueve mil cuatrocientos), y autorizar la suscripción del Contrato respectivo.

ART.2º) **Comunicar** a la empresa adjudicada y a la Dirección de Administración y Finanzas e imputar al Rubro 360 30 001 y 360 30 011 "Combustibles" del Presupuesto de Gastos tipo 2 Programa de Acción, Programa 1 – Servicios Municipales, del Presupuesto de Gastos de la Municipalidad de Ayolas correspondiente al Ejercicio Fiscal 2016.

ART.3º) **Comunicar** a quienes corresponda y cumplido, archivar.

Dada en la Intendencia Municipal de la ciudad de Ayolas, Misiones, a los treinta días del mes de diciembre del año dos mil quince.

Lic. Nilda Giménez Duarte
Secretaria Gral. Municipal

Abg. Carlos A. Duarte Gutiérrez
Intendente Municipal